CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000201

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 13 FEB 2023

V I S T O S:

La Providencia Nº103/196/2023 de la Administradora Municipal; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Qué, es el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, SISREC, es una herramienta informática y gratuita que la Contraloría General de la Republica pone a disposición de los servicios públicos para que efectúen la rendición de cuentas de sus transferencias de recursos utilizando documentación electrónica y digital.

D E C R E T O:

1. Desígnase a los funcionarios que se señalan a continuación, que cumplirán Roles como Entidad Ejecutora, en las distintas etapas establecidas en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, SISREC:

Nombre	Cédula de Identidad	ROL
Ervin Matias Keim Martinez		Encargado Ejecutor
Alejandro Cáceres Gómez		Ministro de Fe

2. Los funcionarios señalados precedentemente deberán ser registrados en el sistema SISREC para tal efecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VMO/JSM/esg.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Funcionarios/2
Página Web.